

I.E. COLEGIO SAN BARTOLOME

## INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

BARTOLINOS...CALIDAD EDUCATIVA, UNA POLITICA DE VIDA

CÓDIGO: AF-F-01-02

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 14-01-2013

PÁGINA: 1 de 4

San José de Cúcuta, 05 de julio de 2022

Señores:

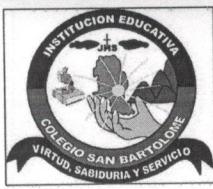
**PUBLICO EN GENERAL**

Ciudad

### REF: Invitación a presentar ofertas

La Institución Educativa San Bartolomé de Cúcuta a través de la rectoría está interesada en contratar el suministro de materiales varios de ferretería para la Institución, con las siguientes especificaciones.

ITEM	PRODUCTO SOLICITADO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	BOMBILLO TOLEDO LED 40W	15	UND
2	BOMBILLO TOLEDO LED 30W	27	UND
3	TUBO DE PRESION DE ½ RDE 13 PVC GENFOR	7	UND
4	CODO DE PRESION DE ½ GENFOR	7	UND
5	UNION DE PRESION DE ½ PVC	6	UND
6	LLAVES ROJAS	7	UND
7	ADAPTADOR MACHO DE ½ PVC GENFOR	7	UND
8	CINTA TEFLON ¾ 8 X15 M	3	UND
9	LLAVE LAVAMANOS BLANCA	7	UND
10	SOLDADURA CELTA	1	UND
11	ADAPTADOR HEMBRA DE ½ PVC GENFOR	7	UND
12	TEE DE ½ GENFOR	6	UND
13	CODO DE 2" GENFOR	4	UND
14	BROCA MURO 5/16 DEWAL	2	UND
15	BROCA MURO 3/8 DEWAL	2	UND
16	GRAPA GALVANIZADA DE 2"	10	UND
17	GRAPA GALVANIZADA DE ½	10	UND
18	CHAZOS PLASTICOS 5/16 AZUL	12	MTRS
19	TORNILLOS GLOBALES LAMINA 10X11/2	12	UND
20	CHAZOS PLASTICOS 3/8 NARANJA	12	UND



I.E. COLEGIO SAN BARTOLOME

## INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

BARTOLINOS...CALIDAD EDUCATIVA, UNA POLITICA DE VIDA

CÓDIGO: AF-F-01-02

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 14-01-2013

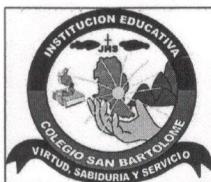
PÁGINA: 2 de 4

21	TORNILLOS GLOBALES LAMINAX 12X1 ½	12	UND
22	TUBO AMARILLO 2"	5	UND
23	TUBO DE PRESION DE 1 ½ RDE 13 PVC	1	UND
24	TEE 2" GENFOR	5	UND
25	CODO DE 2" GENFOR	2	UND
26	BUJE DE PRESION	1	UND
27	TAPON USO DE 1 ½	1	UND
28	LLAVE SENCILLA LAVAPLATOS CUELLO GANZO	1	UND
29	CLAVOS DE ACERO BLANCOS X LIBRA	1	UND
30	MANGUERA DE ½ GRIFO LAVAPLATOS Y LAVAMANOS	12	UND
31	TE DE PRESION DE ½ GENFOR	6	UND
32	ADAPTADOR MACHO DE ½ PVC GENFOR	6	UND
33	ADAPTADOR HEMBRA DE ½ PVC GENFOR	6	UND
34	ADAPTADOR HEMBRA DE ½ PVC GENFOR	6	UND
35	UNION PRESION DE 1"	6	UND

En tal sentido, se extiende a usted la presente solicitud a fin de que presente propuesta ante la Rectoría de la Institución Educativa para la realización del objeto contractual anteriormente enunciado. La oferta deberá ser presentada en la Secretaria antes de la 11:00 de la mañana del día 7 de julio de 2022

### REQUISITOS PARA PROPONER

1. Se deberá presentar anexo a la propuesta: Registro Único Tributario RUT, Cámara de Comercio, fotocopia de la cédula de ciudadanía y antecedentes disciplinarios contraloría y procuraduría, si es persona jurídica fotocopia de la cedula del representante legal.
2. Las propuestas deben referir y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en esta solicitud de oferta debe incluir precios unitarios y el valor total el valor debe incluir todos los costos y no será ajustable.
3. La propuesta se hará en idioma español, los valores y precios deberán ser ofertados en pesos colombianos, las propuestas que presenten tachaduras y/o enmendaduras o que no cumplan con los demás requisitos señalados en los presente términos de referencia serán rechazados.
4. Carta de presentación de la propuesta, realizada en papelería membreteada en donde se indique el nombre del proponente, dirección y teléfono, se deberá especificar el valor de la oferta, forma de pago, y el tiempo necesario para la ejecución del objeto contractual los cuales se fijarán en días



I.E. COLEGIO SAN BARTOLOME

## INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

BARTOLINOS...CALIDAD EDUCATIVA, UNA POLITICA DE VIDA

CÓDIGO: AF-F-01-02

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 14-01-2013

PÁGINA: 3 de 4

calendarios.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN OBJETIVA

La selección de oferta se hará teniendo en cuenta la evaluación conjunta de las propuestas presentadas de la cual se seleccionará para la firma del contrato, la propuesta evaluada y calificada por el comité evaluador del Colegio, de acuerdo a los siguientes criterios:

CRITERIO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
MENOR PRECIO	700	300	100
MAYOR EXPERIENCIA	500	300	200

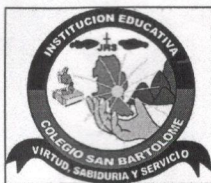
PARAGRAFO: La ponderación de los criterios se hará de la siguiente manera:

2. BAJO PRECIO: El puntaje máximo lo obtendrá la propuesta de bajo precio, quedando en primer lugar en este criterio. Se considera segunda a la propuesta cuyo valor, siendo superior al primero esté más cerca de este. De igual manera se asignarán los puntajes correspondientes para los otros lugares.
3. MAYOR EXPERIENCIA: El puntaje máximo lo obtendrá la propuesta cuyo proponente demuestre la experiencia para la realización del objeto contractual, experiencia que será acreditada por el número de años en el ejercicio de la actividad comercial desde la inscripción en la Cámara de Comercio. El segundo, tercer y siguientes será asignado en orden decreciente de acuerdo al número de años de
4. experiencia en la respectiva actividad.

Previamente se verificarán que las ofertas se ajusten a las condiciones de conformidad con el Estatuto de Contratación vigente, incluyendo el estudio y efectuado el análisis comparativo. La selección objetiva se hará a favor del participante cuya propuesta obtenga el mayor puntaje. En número mínimo de propuestas hábiles que se exige para no declarar desierta esta invitación será de una (1). Se entiende por propuestas hábiles aquellas que cumplan con la totalidad de requisitos y permitan realizar una escogencia objetiva, de conformidad con el artículo 25, numeral 18 y concordantes de la Ley 80 de 1993. El Colegio, se reserva el derecho de adjudicar parcialmente, el contrato objeto de la presente invitación.

### PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

La Institución Educativa San Bartolomé de Cúcuta cuenta con los recursos del presupuesto de Fondo de Servicio Educativo para contraer la obligación de esta solicitud de oferta, para lo cual se ha expedido el certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al rubro N° 2.1.2.1.2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS RG de la actual vigencia del 2022; Certificado disponibilidad expedido por el pagador del Colegio. La cotización o propuesta presentada por parte de los interesados, no compromete la necesaria aceptación de la misma por parte de la Institución.



I.E. COLEGIO SAN BARTOLOME

## INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

BARTOLINOS...CALIDAD EDUCATIVA, UNA POLITICA DE VIDA

CÓDIGO: AF-F-01-02

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 14-01-2013

PÁGINA: 4 de 4

La minuta del contrato a suscribir será de orden compra y puede consultarse en la Secretaria de la Institución Educativa San Bartolomé.

la propuesta ganadora deberá anexar para el pago las estampillas de pro. Hospital, IMRD, pro. Anciano, y pro. Desarrollo Científico, equivalentes al 7% del valor del contrato.

Atentamente,

**ASTRID LEONOR ALVAREZ JAIME**

Rectora

Inst. Educativa San Bartolomé